



# I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

## RENTAS Y PATENTES

Quillota, 27 MAR. 2014

La Alcaldía decreta hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 2293 Vistos: La solicitud presentada por **CAROLINA ALEJANDRA FERNANDEZ AILLON** 1.- Fotocopia de Compraventa y Mutuo Hipotecario de fecha 19 de Noviembre de 2012; 2.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 843 de fecha 13 de Mayo de 2013; 3.- TE 1 SEC folio 895529 de fecha 22 de Julio de 2013; 4.- La Resolución Sanitaria N° 799 de fecha 08 de Agosto de 2013; 5.- Fotocopia de Informe de Prevencionista en Riesgo de fecha Octubre de 2013; 6.- TE 6 Certificado de Aprobación de Instalaciones de gas Interior folio 980906 de fecha 22 de Enero de 2014; 7.- Patente Municipal de fecha 14 de Enero de 2014; 8.- El Ord. N° 47/2014 de la DOM de fecha 28 de Enero de 2014; 9.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

### DECRETO

**APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOL CLASE "C" RESTAURANT DE ALCOHOL DIURNO EN LA COMUNA DE QUILLOTA:**

- |   |                     |  |
|---|---------------------|--|
| 1 | .- NOMBRE           | : <b>CAROLINA ALEJANDRA FERNANDEZ AILLON</b> |
| 2 | .- R.U.T.           | : 10.344.389-K                               |
| 3 | .- UBICADO EN       | : MAIPU N° 738, QUILLOTA                     |
| 4 | .- GIRO PRINCIPAL   | : RESTAURANT SIN ALCOHOL                     |
| 5 | .- CODIGO ACTIVIDAD | : 552010                                     |
| 6 | .- PATENTE ROL      | : 2-38872                                    |

Anótese, comuníquese, dese cuenta



#### NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109

